

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-27
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADMQ/AZLD-02/AI-SG-1379-E

Presupuestos Participativos 2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

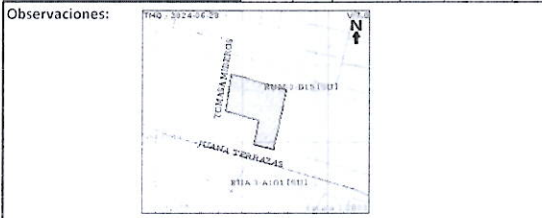
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia			1.2 Parroquia:	Ponceano		
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Ponceano Bajo		
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	215493			1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/eTSgyDyx96C		
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:	A-3) Residencial Urbano de Alta Densidad		
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ							
X 779762.40 m E	Y 9988295.92 m S	(Inicio del Proyecto)		X 779836.11 m E	Y 9988641.50 m S	(Fin del Proyecto)	
X 779751.36 m E	Y 9988299.42 m S	(Inicio del Proyecto)		X 779829.42 m E	Y 9988645.15 m S	(Fin del Proyecto)	

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	ALMQUINADO DE LA VÍA ENTRE LAS CALLES EUFEMIA BERRIO Y JUANA TERRAZAS, SECTOR PONCEANO BARRIO, PARROQUIA PONCEANO			2.3 ID Vía:	Local
Desde:	Calle Eufemia Berrio				
Hasta:	Calle Juana Terraza				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	12			



Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
Observaciones:			

3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ.			

3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
Residencial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Vía			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	360,00 m	7,00 m		5.1.5 Capa de Rodadura:	Adequinado			
5.1.4 Área (m2):	2520,00 m2			5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: adoquinado de vía. 360,00m longitud, 7,00m ancho arreglo de aceras 720m				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La obra de esta granja y en Arzobispado de Presupuestos Participativos contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrarán en la planificación operativa 2025

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$100.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

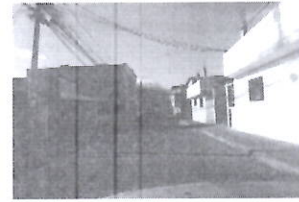
El proyecto ES VIABLE SOCIALMENTE, POBLAR ESTÁ ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE OBRAS PÚBLICAS, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO; DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es factible de acuerdo a la propuesta realizada por los proponentes.
Esta propuesta se duplica en la ficha N 41

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Sonia Miriguano
12.2 Teléfono de contacto:	997044712
12.3 Dirección:	Ponceano
12.4 Barrio en el que vive:	Ponceano Bajo

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
PABLO ALCOCER	JUAN CARLOS ENCINOSA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
JOSE ANTONIO SAUB	CARLOS CARRIEL	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Aprobado por:		
F:		
BYRON EDUARDO CARRIÓN		
ADMINISTRADOR/A ZONAL		